

Cali, martes 21 de noviembre de 2023

LA VERDAD NO TIENE PRECIO

N.º 7.588 ISSN 0124-5171

■ Finalmente se logró adelantar la reunión

Ayer Sintraemcali trató de evitar el paso del equipo de empalme de Eder

Por medio de un video que se encuentra en redes sociales, se evidenció el momento protagonizado por miembros del sindicato Sintraemcali que intentaron evitar el ingreso de personas a las instalaciones de Emcali, y el equipo de empalme del alcalde electo de

Santiago de Cali, Alejandro Eder:

El forcejeo en la entrada se debió a la oposición de un grupo de sindicalistas a la presencia de Cristina Arango, antigua gerente de Emcali durante la administración de Maurice Armitage. **PÁG. 2**

Brote de dengue prende las alertas autoridades de Buga

Las autoridades de salud de Buga declararon situación de emergencia en Salud Pública en esta localidad por inminente brote de dengue en esta localidad, luego de la situación epidemiológica observada y anunció la puesta en marcha de un plan de contingencia. Así mismo, invitó a la comunidad a tomar las precauciones evitando los criaderos del mosquito y acudir al médico en caso de tener síntomas como fiebre alta, dolor de cabeza fuerte, entre otros, y no automedicarse. **PÁG. 8**



Servicios gratuitos para Timbiquí

Foto: Catam - Cacom 7

COMO PARTE DEL TRABAJO CONJUNTO QUE REALIZAN LAS FUERZAS MILITARES PARA BENEFICIAR A LAS COMUNIDADES SE ADELANTÓ UNA GRAN JORNADA DE APOYO AL DESARROLLO. EN ESTA ACTIVIDAD SE LOGRARON REALIZAR 1.925 ATENCIONES EN LOS SERVICIOS DE MEDICINA GENERAL, GINECOLOGÍA, DERMATOLOGÍA, ORTOPEDIA, FISIOTERAPIA, FONOAUDIOLOGÍA, GERONTOLOGÍA, PSICOLOGÍA; ADEMÁS DE RECREACIÓN, ASESORÍA JURÍDICA, FARMACIA, DONACIONES Y PELUQUERÍA.

Nuevos teléfonos
DIARIO OCCIDENTE



Fijo: 602 3989514
Celular: 311 7115778

■ Procuraduría alertó a Cali

La Procuraduría General de la Nación emitió una alerta sobre los niveles alarmantes de mercurio y plomo en el Río Cali, una cuenca hidrográfica crucial para el abastecimiento de agua en la capital del Valle del Cauca.

Este descubrimiento preocupante surgió de un reciente estudio realizado por el Ministerio Público, con el respaldo de la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley de la Embajada de los Estados Unidos.

El estudio reveló la presencia de estos elementos tóxicos en el Río Felidia, un afluente vital del Río Cali, donde se detectaron niveles de 23 partes por millón, ppm, superando los límites establecidos por la Normativa Canadiense y la OMS. Este exceso se considera una consecuencia directa de la minería ilegal en el Parque Nacional Natural Farallones, una actividad ilícita que amenaza tanto el ecosistema del parque como la calidad del agua que alimenta a seis de los siete ríos que surten a la ciudad.

Mercurio y plomo en la cuenca del río de Cali, conozca qué medidas han tomado las autoridades

Ante estos resultados alarmantes, la Procuraduría ha activado un Plan de Acción que busca abordar eficazmente esta crisis ambiental. Este plan implica una colaboración estrecha entre diversas autoridades, incluyendo la Fiscalía General de la Nación, la Policía Nacional, el Ministerio de Ambiente, el Ministerio de Defensa, la Gobernación del Valle del Cauca, la Alcaldía de Cali y EMCALI.

El monitoreo y la medición se llevaron a cabo en el marco de los compromisos de vigilancia acordados en la Mesa Nacional de Mercurio, convocada por la Procuraduría, para revisar con las autoridades competentes la gravedad de los hallazgos y la crisis ambiental en curso.

Además, se informó que la Procuraduría expedirá una directiva con muestreos en campo y publicará próximamente un informe de diagnóstico de los sitios con mayores



Foto: Procuraduría

Colombia es el país que más mercurio per cápita libera al ambiente en el mundo anualmente, con 75 toneladas

niveles de contaminación por mercurio debido a actividades mineras en Colombia.

El Ministerio Público advierte que la contaminación por mercurio en fuentes hídricas, resultado de la minería ilegal, no es un problema exclusivo del Valle del Cauca. Se ha observado un aumento similar en diferentes regiones del país, incluyendo Antioquia, Córdoba, Chocó, Cauca, Nariño, Bolívar y Santander; siendo estos

territorios los más afectados.

Concejales en contra de la minería ilegal

La ciudad enfrenta una creciente preocupación por la contaminación en los afluentes de Felidia y Pichinde, derivada de la explotación minera ilegal en los Farallones. Concejales como Roberto Rodríguez Zamudio, Ana Leidy Erazo Ruiz y Terry Hurtado Gómez expresaron su alarma, señalando

la falta de control gubernamental a nivel nacional, departamental y local.

Para los Concejales, el tema debe ser evaluado con mayor profundidad y tomar muestras no solo en la parte plana sino en la zona montañosa de los corregimientos de Felidia, Leonera, Andes y Pichinde.

El presidente del Concejo, Carlos Hernán Rodríguez Naranjo, solicitó que se consulte el tema a las autoridades que tienen injerencia en el control a la minería ilegal en los Farallones, para conocer los avances en esa materia.

Roberto Rodríguez Zamudio, por su parte, destacó la gravedad de la situación, subrayando que la noticia no es solo la contaminación de los ríos, sino la destrucción de los ecosistemas. La explotación minera ilegal persiste y ha aumentado, con un significativo aumento de mineros y 40 socavones que contribuyen a la

destrucción del ecosistema, afectando la calidad del agua y la fauna local.

"El daño irreparable al ecosistema ambiental de los Farallones debe ser considerado terrorismo ambiental, porque ponen en riesgo la vida de los caleños y vallecaucanos", agregó Rodríguez Zamudio.

La Concejal Ana Leidy Erazo Ruiz, indicó que los reportes que hace la Procuraduría deben generar una alarma para garantizar agua potable a los moradores de la parte alta de Felidia y Pichinde, que son los directamente afectados con esa explotación ilegal minera.

"Aunque Emcali dice que en la bocatoma de la planta de tratamiento Río Cali no hay muestras ni presencia de plomo o mercurio, seguramente sí ocurre en esos acueductos comunitarios que surten de agua a los corregimientos", sostuvo Erazo Ruiz.

■ Alcalde Eder hizo un llamado a la confianza

Por medio de un video que se encuentra en redes sociales, se evidenció el momento protagonizado por miembros del sindicato Sintraemcali que intentaron evitar el ingreso de personas a las instalaciones de Emcali, y el equipo de empalme del alcalde electo de Santiago de Cali, Alejandro Eder.

El forcejeo en la entrada se debió a la oposición de un grupo de sindicalistas a la presencia de Cristina Arango, antigua gerente de Emcali durante la administración de Maurice Armitage, en el comité de empalme.

Sindicalistas intentaron obstaculizar empalme en Emcali

Finalmente, la reunión de empalme se llevó a cabo según lo programado.

Freddy Salinas, miembro de Sintraemcali, atribuyó a Cristina Arango la responsabilidad de la crisis financiera de Emcali durante su gestión anterior.

Desafíos para Alejandro Eder

Después del altercado en las instalaciones de Emcali, el alcalde electo de Cali, Alejandro Eder, emitió un

mensaje a la ciudadanía instándolos a confiar en su liderazgo y en el equipo que está formando para abordar los desafíos de la ciudad.

Ante los señalamientos contra Cristina Arango, por parte de miembros del sindicato, el alcalde electo defendió a su equipo y expresó su confianza en la exgerente de Emcali, destacando su experiencia y profesionalismo.

Eder afirmó: "Le digo a la ciudadanía que confíen en su Alcalde, confíen en el equipo

que estamos montando, que aquí estamos trabajando para Cali. No voy a seguir permitiendo que manoseen a Cali".

El alcalde electo enfrentará varios desafíos al intentar despolitizar la empresa y otorgarle un enfoque técnico-comercial, como prometió tras su elección. La controversia en la reunión de empalme subraya las tensiones existentes entre los sindicatos, la administración anterior y la nueva dirección de Emcali.



Foto: Emcali

A pesar de los críticos momentos, se pudo llevar a cabo la reunión de empalme en Emcali.



Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono: 3989514

Alexander López dará la pelea por su curul



Alexander López

Aunque el pasado 9 de noviembre la Sección Quinta del Consejo de Estado declaró la nulidad de la elección del senador Alexander López, al concluir que incurrió en la prohibición de doble militancia, el político vallecaucano inició un proceso jurídico que, como mínimo, dilatará su salida del Congreso de la República.

Como se recordará, en su decisión, el tribunal argumentó que el congresista, “a pesar de pertenecer y haber sido candidato al Senado de la República por el Partido Polo Democrático Alternativo, colectividad integrante de la coalición Pacto Histórico, apoyó la candidatura del señor Jorge Édgar Flórez Herrera, quien fue inscrito por el Partido Alianza Verde para la Cámara de Representantes por el departamento de Santander para el período 2022-2026, agrupación política que no hacía parte de la referida coalición”.

López recusó a los magistrados que tomaron la decisión en su contra, argumentando la supuesta filtración del fallo, pues, según argumentó, se enteró de éste a través de los medios de comunicación.

En senador fue muy claro al anunciar que utilizará todos los recursos legales que

estén a su alcance e insistió en que no incurrió en doble militancia:

“No me voy a quedar quieto, esa curul le pertenece a la gente que desde hace 21 años la ha luchado y no voy a dejar de buscar justicia, máxime, cuando el argumento para acabar un proyecto político es una supuesta doble militancia que no existió ya que siempre fui leal a las decisiones de mi partido como lo demuestra mi actuar”.

“En nuestra democracia existe el derecho a la defensa y al debido proceso y es con base en ellos que hoy exijo que sean respetados mis derechos políticos y los de mis electores en el marco de lo establecido en la Convención Americana sobre Derechos Humanos y en el marco de nuestra constitución política”, agregó Alexander López.

Así las cosas, mientras se resuelven los recursos, el congresista podría continuar en el Senado un rato más...

En Bogotá el nombre de Alexander López está en el sonajero de quienes podrían entrar al gobierno del presidente Gustavo Petro ante la crisis de gabinete que se ve venir. El senador vallecaucano suena para ministro del Interior.

Si pierde la curul y lo nombran ministro, López caería parado.

Virgen Santísima de Guadalupe

Virgen Santísima de Guadalupe, Madre de Dios, Señora y Madre nuestra. Venos aquí postrados ante tu santa imagen, que nos dejaste estampada en la tilma de Juan Diego, como prenda de amor, bondad y misericordia. Aún siguen resonando las palabras que dijiste a Juan con inefable ternura: “Hijo mío queridísimo, Juan a quien amo como a un pequeñito y delicado,” cuando radiante de hermosura te presentaste ante su vista en el cerro del Tepeyac. Haz que merezcamos oír en el fondo del alma esas mismas palabras. Sí, eres nuestra Madre; la Madre de Dios es nuestra Madre, la más tierna, la más compasiva. Y para ser nuestra Madre y cobijarnos bajo el manto de tu protección te quedaste en tu imagen de Guadalupe. Virgen Santísima de Guadalupe, muestra que eres nuestra Madre. Defiéndenos en las tentaciones, consuélanos en las tristezas, y ayúdanos en todas nuestras necesidades. En los peligros, en las enfermedades, en las persecuciones, en las amarguras, en los abandonos, en la hora de nuestra muerte, míranos con ojos compasivos y no te separes jamás de nosotros.

■ Asumirá el próximo 1 de enero

Dilian recibió credencial como gobernadora del Valle



En la imagen la gobernadora electa está acompañada por su hermana Ximena Toro Torres y su hijo, Julio Caicedo Toro.

Foto: @DilianFrancisca

Dilian Francisca Toro fue acreditada como la gobernadora del Valle del Cauca 2024 – 2027, en un acto protocolario realizado en la sede de la Registraduría Nacional del Estado Civil, en donde estuvo acompañada por centenares de seguidores.

“Estamos listos para trabajar con toda la energía y alcanzar las metas que tenemos para el Valle del Cauca, que son poder lograr la

seguridad, que seamos competitivos, que generemos empleo, que seamos innovadores, que tengamos un departamento mucho más igualitario, más equitativo y que tengamos un desarrollo sostenible”, aseguró Toro Torres.

En su declaración la futura mandataria de los vallecaucanos recalcó que para lograr estos propósitos es necesario la participación de todos los actores de la sociedad.

“Este no es asunto de

una sola persona, sino de un trabajo conjunto y esa es la invitación que estoy haciendo a los vallecaucanos. Sólo si trabajamos unidos con un mismo propósito, vamos a alcanzar la paz, porque la paz real se alcanza cuando mejoramos nuestras condiciones de vida, cuando disminuimos la pobreza, cuando hay bienestar y equidad y eso es lo que queremos lograr para nuestro departamento”, puntualizó la gobernadora electa del Valle.

TARIFAS ENERGÍAS RESIDENCIALES MONOMIAS - MERCADO CELSIA								
Resolución CREG No. 119/2007 Fórmula Tarifaria								
Resolución CREG No. 137 de 2019 Cargo de Distribución								
Componentes del Costo Unitario de Prestación del Servicio - Mercado Valle del Cauca								
Nivel de Tensión	Gm	Tm	Dnm	Cv	PRnm	Rm	CÚv	CÚf
Nivel 1 Propiedad Usuario	\$ 384.08	\$ 46.25	\$ 201.48	\$ 108.05	\$ 71.32	\$ 2.18	\$ 813.36	\$ 0.00
Nivel 1 Propiedad Compartida	\$ 384.08	\$ 46.25	\$ 239.11	\$ 108.05	\$ 71.32	\$ 2.18	\$ 851.00	\$ 0.00
Nivel 1 Propiedad OR	\$ 384.08	\$ 46.25	\$ 276.75	\$ 108.05	\$ 71.32	\$ 2.18	\$ 888.63	\$ 0.00
Nivel 2	\$ 384.08	\$ 46.25	\$ 160.97	\$ 108.05	\$ 30.33	\$ 2.18	\$ 731.86	\$ 0.00
Nivel 3	\$ 384.08	\$ 46.25	\$ 97.44	\$ 108.05	\$ 25.94	\$ 2.18	\$ 663.95	\$ 0.00
CÚv Con Contribución Mercado Celsia - (Residencial Estrato 5 y 6 - Industrial - Comercial - Provisional)								
Nivel de Tensión	Monomía							
Nivel 1 Propiedad Usuario	\$ 976.03							
Nivel 1 Propiedad Compartida	\$ 1,021.19							
Nivel 1 Propiedad OR	\$ 1,066.36							
Nivel 2	\$ 878.23							
Nivel 3	\$ 796.74							
Cfm \$ 15,219.37 (\$factura) En cumplimiento del artículo 24 Resolución CREG 180 de 2014 y 229 de 2016								



Editorial

Petro y el petróleo de Maduro

La asociación entre Ecopetrol y Pdvsa planteada por el presidente de Colombia es incoherente, irresponsable y peligrosa.

La reciente propuesta del presidente Gustavo Petro de asociar a Ecopetrol con la problemática petrolera venezolana ha generado una ola de preocupación en Colombia. La idea de que una empresa estatal colombiana, que debería velar por los intereses nacionales, se vincule estrechamente con Pdvsa, una entidad envuelta en escándalos de corrupción y saqueo, plantea interrogantes fundamentales sobre la coherencia, la responsabilidad ambiental y el destino de los recursos nacionales.

Las contradicciones son evidentes. ¿Cómo es posible que Petro insista en detener la exploración y explotación de crudo en Colombia, argumentando razones ambientales, mientras se busca asociar a Ecopetrol con Pdvsa para hacer lo mismo en Venezuela? La postura del presidente sobre la crisis climática contrasta fuertemente con esta decisión, creando un dilema ético y estratégico.

El análisis del exministro Restrepo plantea cuestiones pertinentes. ¿Por qué drenar recursos de Ecopetrol, limitados como siempre lo son, hacia un socio cuestionado como Pdvsa? Es un enigma por qué la inversión que podría beneficiar el desarrollo nacional se desviaría hacia una empresa cuyo historial de corrupción y manejo ineficaz de recursos es notorio.

Más allá de las implicaciones económicas, esta propuesta genera desconfianza política y social. ¿Estamos dispuestos a depender energéticamente de un país con una situación política y económica tan inestable como Venezuela? ¿Qué garantías existen de que esta asociación no comprometerá la seguridad y estabilidad energética de Colombia?

En tiempos donde la transición energética y la responsabilidad ambiental son imperativos, es crucial tomar decisiones coherentes y responsables. La propuesta de asociación entre Ecopetrol y Pdvsa plantea dilemas éticos, económicos y medioambientales que exigen un debate transparente y reflexivo.

ENFOQUE

El genocidio contra los palestinos en Gaza



ALBERTO RAMOS
GARBIRAS

Existe un primer Tratado o Convención sobre el genocidio suscrito multilateralmente a través de la ONU con la Resolución número 260 de 1948 y empezó a regir en enero de 1951. Esa Convención lo típico dentro del artículo 2 en 5 modalidades: En la presente Convención, se entiende por genocidio cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal: a) Matanza de miembros del grupo; b) Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo; c) Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial; d) Medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo; e) Traslado

por fuerza de niños del grupo a otro grupo.

Pero el interrogante principal es, si la ONU declaró desde 1948 que los derechos humanos son patrimonio de la humanidad, y las sanciones podían darse (antes de la existencia de la CPI), entonces cómo van a hacerse valer con aquellos países que no están integrados a la CPI. Pues con tribunales Ad-Hoc, para evitar conductas aviesas, dispersas en otros países. Si la justicia mundial se desplomó con estas acciones demoledoras de Rusia sobre el territorio de Ucrania y la amenaza a la CPI que hizo Dmitri Medvedev, por el llamado a sanciones ante las deportaciones masivas de niños ucranianos; esto se reflejará con el deterioro de la justicia en cada País, más de lo que está, o sea el incumplimiento de los ciudadanos en cada Estado como reflejo del "orden mundial" sin justicia.

Lea la columna completa en www.occidente.co

MI COLUMNA

Alerta en la economía colombiana



NORMA HURTADO
SÁNCHEZ

Los resultados recientes de la actividad económica en Colombia, publicados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), han encendido las alarmas respecto al futuro del país. La disminución en la inversión y la contracción en sectores fundamentales como la construcción, la manufactura y el comercio son indicadores preocupantes que no podemos pasar por alto.

El decrecimiento es una noticia desfavorable que impacta negativamente en la calidad de vida de los colombianos. ¿Por qué razón? Porque la generación de nuevos empleos no puede prosperar sin un crecimiento óptimo en la actividad económica. Sin generar confianza y sin una estrategia clara de recuperación por

parte del Gobierno nacional, resultará difícil enderezar el rumbo.

En momentos como estos, es fundamental contar con un liderazgo que tome decisiones responsables para impulsar la confianza de inversionistas y empresarios. Necesitamos medidas que fomenten la inversión, generen empleo y fortalezcan nuestra economía. En este sentido, proponer alternativas irresponsables, como el incumplimiento de la regla fiscal, solo agravará la situación y aumentará la incertidumbre.

No podemos perder de vista que la mejora real en la calidad de vida de los colombianos está directamente vinculada al desempeño de la economía nacional. Las cifras reveladas por el Dane son una primera alerta, pero no es momento de bajar la guardia. El presidente tiene la oportunidad de recomponer el rumbo, pero para lograrlo debe actuar con responsabilidad, generar confianza y buscar soluciones concretas.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

EN VOZ ALTA

“¿Qué poco cuesta construir castillos en el aire y qué cara es su destrucción!”

François
Mauriac, escritor
francés

RINCON DEL PENSAMIENTO

Las puertas de la vida

No salgas de la infancia apresuradamente. Luego querrás recuperar esos años.

No entres a la adolescencia convencido de que dominarás al mundo. La vida te llevará por caminos que todavía no sospechas.

No salgas de la adolescencia desperdiciando tu juventud. La juventud pertenece a todos, pero no es de nadie, ni en nadie queda.

No entres en la madurez creyendo que has vencido todas las etapas y que el triunfo llegará mañana. La felicidad, único triunfo, se encuentra en disfrutar todas las etapas de un camino, no al final de la ruta.

No recorras la madurez sin crear un tesoro del espíritu. Los tesoros de la tierra no son herencia para tus hijos.

No salgas de la madurez convencido que has triunfado. Tu triunfo lo me dirá el recuerdo que dejes.

No salgas de la madurez creyendo haber sido derrotado. Algo habrás dejado por pequeño que sea.

No entres a la vejez creyendo que el destino te ha sido adverso. Has sido tú quien lo ha elaborado.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe
rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:
Mauricio
Ríos Giraldo
maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:
María Isabel
Saavedra
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:
Esperanza Pineda
epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

■ Autoridades investigan la veracidad del panfleto

Criminales habrían decretado toque de queda en barrio de Cali

La comunidad de Llano Verde, en el oriente de Cali, se encuentra sumida en el temor e incertidumbre debido a que en los últimos días ha circulado una cadena a través de las redes sociales en las al parecer grupos al margen de la ley estarían imponiendo un toque de queda para los habitantes del sector.

La preocupación en la comunidad es palpable, y los testimonios de los residentes describen una situación alarmante. Una líder de Llano Verde expresó su consternación a Blu Radio al señalar que "a las 10:00 de la noche ya nadie puede estar movilizándose en el barrio", subrayando lo preocupante de que bandas criminales impongan normas, ya que, al parecer, si no acatan dichas reglas se pondría en riesgo la vida.

Los residentes se sienten desprotegidos ante la constante comisión de delitos en la zona. Reportan ataques sicariales sistemáticos contra los jóvenes del barrio y el alto riesgo de ser reclutados por estas orga-



Foto: Freepik
La comunidad denuncia la imposición de toques de queda por parte de bandas criminales, generando temor y desprotección.

nizaciones delictivas.

"Hemos tenido semanas donde nos han asesinado tres jóvenes, eso es complicado, incluso una de las últimas madres de los niños masacrados fue amenazada y le tocó salir de su casa", denunció una residente, quien agregó que las víctimas se ven obligadas a abandonar sus hogares.

Respuesta de las autoridades

En respuesta a las denuncias de la comunidad, las autoridades han comenzado a analizar la situación. Según el Coronel Alexander Vargas, Subcomandante Policía Metropolitana Santiago de Cali, se están realizando verificaciones y generando estrategias de prevención con los cuadrantes para evitar posibles actos de violencia.

Aunque algunos presuntos actores delincuenciales mencionados en el panfleto estarían identificados, se está verificando la veracidad del documento que circula en redes sociales.

El coronel Vargas reiteró que los planes de las autoridades buscan prevenir hechos que afecten la integridad de los ciudadanos en la comuna. Aunque las amenazas no han sido directamente denunciadas hasta el momento, se están efectuando verificaciones para garantizar la seguridad de la población.



Foto: Dagma
Una zarigüeya fue víctima de golpes por operarios de Promo Cali-Valle, desencadenando un repudio generalizado en la ciudad.

■ Podrían ser sancionados

Investigan a operarios de aseo que atacaron a una zarigüeya en Cali

Un caso de maltrato animal es motivo de debate en Cali, donde operarios de una empresa encargada de la limpieza en la ciudad fueron captados en video golpeando brutalmente a una zarigüeya, una especie protegida por la ley.

El incidente ha generado indignación en la comunidad y llamados a que se impongan sanciones ejemplares ante este atroz acto.

En las imágenes, se observa cómo los operarios maltratan a la zarigüeya, propinándole golpes. La diputada del Valle del Cauca, Catherine Morales, hizo pública la denuncia, destacando la necesidad de imponer sanciones ejemplares contra los responsables.

Morales expresó su consternación: "se ve cómo funcionarios de la empresa de servicios públicos se ensañan contra una zarigüeya, la hieren y por último, la asesinan". La diputada anunció que presentará la denuncia ante la Fiscalía, subrayando que este acto cruel no debe repetirse.

Investigación en curso

El Departamento Administrativo de Gestión del Medio

Ambiente, Dagma, abrió un proceso investigativo a través de una indagación preliminar, la cual permitirá esclarecer si hay maltrato animal o no y quién sería el responsable.

"Según describe nuestro grupo de Gestión de Fauna Silvestre, en el video se observa a una persona de la empresa de aseo que intenta manipular y movilizar un individuo que, de acuerdo con las características morfológicas, es una zarigüeya, capturada y movilizada hacia un lugar desconocido. Teniendo en cuenta el debido proceso legal, abrimos indagación preliminar para establecer la conducta antijurídica y los responsables y si existe o no mérito para iniciar proceso sancionatorio de carácter ambiental", sostuvo Carlos Cifuentes, abogado del Grupo Sancionatorio del Dagma.

En el video, se observa claramente cómo el animal es golpeado con el pie y luego agarrado por la cola, lo que resulta en su muerte. La empresa será citada para brindar su declaración, y se espera que esta investigación arroje luz sobre el caso en los próximos seis meses.

■ Sembraba terror en el barrio Petecuy

La Unidad Nacional de Intervención Policial y Antiterrorismo, Unipol, llevó a cabo un operativo en la Comuna 6 que permitió desmantelar el grupo criminal 'Los del Hueco' que se dedicaba a diferentes delitos y tenían aterrorizados a los habitantes del barrio Petecuy, en el nor-oriente de Cali.

El balance de la operación es contundente: 10 capturas, tres aprehensiones de adolescentes y tres imputaciones. Además, se llevaron a cabo 12 diligencias de allanamiento que resultaron en la incautación de cuatro armas de fuego, un proveedor y nueve cartuchos.

Entre los detenidos destaca una mujer de 47 años que supuestamente desempeñaba

Desarticulan la banda 'Los del Hueco' que tenía aterrorizados a los caleños



Foto: Policía Metropolitana de Cali
La Policía Metropolitana de Cali desarticula a 'Los del Hueco'. La banda estaba vinculada a homicidios, extorsiones y desplazamientos forzados.

un papel crucial en la banda, siendo el cerebro detrás de las extorsiones, la elección de víctimas y la orden de cometer homicidios y hurtos.

Delitos

Las investigaciones señalan que 'Los del Hueco'

eran los supuestos responsables de desplazar forzosa-mente al menos a tres familias, cometer un homicidio y dos tentativas. Estos actos criminales parecen estar vinculados a la negativa de las víctimas de ceder a sus demandas económicas, que oscilaban entre los

200 mil pesos quincenales y un millón de pesos mensuales. Principalmente, los blancos eran propietarios de establecimientos de comercio o residentes del mismo barrio.

"De acuerdo a las investigaciones pudimos determinar que los homicidios, efectivamente, tienen que relación con el control con el control en la zona, el desplazamiento se generaba era cuando no aceptan estas exigencias económicas del pago semanal ante estas extorsiones", aseguró el Coronel, Alexander Vargas, Subcomandante Policía Metropolitana Santiago de Cali.

LÍDERES
QUE
CONS
RUYEN
CIUDAD



Foto: July Andre Benavides

July Benavides se convirtió en una mamá cabeza de familia con una visión clara: brindar a su hija un futuro diferente en una sociedad transformada

July Andre Benavides Marmolejo ha sido una figura fundamental en la transformación de la Comuna 13 en Cali. Su viaje hacia el cambio social comenzó hace más de una década, cuando se convirtió en madre cabeza de familia.

Con una hija de 13 años a su cargo, July sintió la responsabilidad de forjar un futuro diferente en una sociedad que a menudo estigmatiza la diversidad. "Busqué una alternativa social para recuperar mi comunidad y ciudad", afirmó Benavides, lo que la llevó a involucrarse en una variedad de actividades comunitarias y, eventualmente, a unirse a la Fundación Cultural Umbrella, un grupo que celebraba las expresiones subculturales sin juzgar a nadie por su diferencia.

El grupo cultural se convirtió en un espacio donde July se sintió identificada y aceptada, rompiendo con los estereotipos y discriminaciones que enfrentaba en su entorno. En sus propias palabras, "ese grupo me ayudó muchísimo a entender que todavía teníamos muchos lineamientos en la ciudad, en los barrios, en las

■ Transformando realidades de la Comuna 13

July Andrea Benavides y los desafíos para construir un futuro mejor

comunidades".

Este descubrimiento la inspiró a continuar su lucha por la igualdad y la inclusión. Con más de 13 años de trayectoria, July ha consolidado su papel como defensora de la diversidad y líder social comprometida en la Comuna 13.

La evolución de una líder social

Hace ocho años, July dio un giro significativo en su trayectoria al unirse a la Junta de Acción Comunal. Su compromiso creció, y pronto se encontró liderando el comité de cultura. "Empecé a conocer el proceso operativo de los proyectos y cómo impactan en los barrios", relató.

Desde el comité de cultura, July no solo trajo entretenimiento a la comunidad, sino que también comenzó a comprender la importancia de la participación activa en la gestión de proyectos.

Fue entonces cuando recibió un llamado para dar un paso más allá: ingresar al mundo de la Junta Administradora Local, donde asumió el desafío de liderar no solo su barrio, sino 27 comunidades y más de 15 asentamientos.

Su elección con 1,200 votos demostró que su comunidad confiaba en su capacidad para generar un cambio significativo. En este nuevo rol, July no solo ha continuado su labor en cultura y entretenimiento, sino que también ha asumido la responsabilidad de la administración local, buscando mejoras tanto social como administrativamente.

Su historia ilustra la posibilidad de una transición exitosa desde liderar un grupo



cultural hasta ser una voz influyente en la Junta Administradora Local, un viaje que refleja su dedicación y habilidad para adaptarse a nuevos desafíos.

Pandemia y estallido social

La historia de July no está exenta de desafíos monumentales, y su compromiso se puso a prueba durante la pandemia global y el posterior estallido social del 2021. Como líder comunitaria, se enfrentó directamente a las consecuencias de la COVID-19, viendo de cerca el impacto traumático en la salud mental de su comunidad.

July, tuvo que lidiar con situaciones extremas, desde la entrega de alimentos hasta consolar a quienes enfrentaban la pérdida de seres queridos. "Fue un espacio traumáti-

co ver cómo salían de sus casas y se llevaban a las personas con trajes blancos", narró Benavides.

Además, el estallido social no solo fue un reflejo de la frustración acumulada de los jóvenes, sino también de las complejidades estructurales y la vulnerabilidad de algunas comunidades. "Muchísimas personas aprovecharon eso para vandalizar, robar y fortalecer estructuras delincuenciales", argumentó Benavides.

A pesar de estos desafíos, July se mantiene firme en su lucha contra la inseguridad, la falta de cultura ciudadana y otros problemas fundamentales en la Comuna 13. Su experiencia vivida durante el bloqueo en Calipso, donde la comunidad se sintió secuestrada durante más de dos meses, subraya la complejidad de los



desafíos de seguridad en su entorno.

La transformación continúa

Tras cuatro años de intenso compromiso, July reflexiona sobre los retos actuales de la Comuna 13. Destaca la inseguridad y la falta de cultura ciudadana, evidenciada en la acumulación de basura.

También menciona la problemática en los asentamientos, donde la calidad de vida es una lucha diaria. "Estamos haciendo un censo arbóreo con la CVC para verificar la salud de los árboles y abordar problemas ambientales", compartió July, evidenciando su enfoque integral en la transformación comunitaria.

Con una franqueza notable, July comparte sus aprendizajes como líder comunitaria.

Aprender a redactar cartas y participar en procesos legales, gestionar recursos y fortalecer la tolerancia han sido parte de su evolución.

"Ser líder social comunitaria no es fácil", admitió Benavides, pero dejó en claro que la pasión por el cambio y la mejora social la impulsan a seguir trabajando incansablemente.

La historia de July Benavides es un testimonio inspirador de cómo la determinación y el compromiso pueden transformar comunidades enteras. Su trayectoria demuestra que la verdadera lideresa no solo resuelve problemas, sino que también impulsa un cambio cultural, fomenta la diversidad y promueve la seguridad y la calidad de vida de todos los habitantes de su comuna.

Más seguridad

Foto: Gobernación del Valle

Una recompensa de \$30 millones de pesos para esclarecer la masacre ocurrida el fin de semana en Trujillo, en la que murieron tres personas, anunciaron las autoridades.

El anuncio se hizo luego de un consejo de seguridad en el que se analizó esta situación y se tomaron diversas medidas para garantizar la tranquilidad en esta localidad.

Además de la recompensa, se anunció un refuerzo en seguridad y un fiscal especializado asignado para la investigación.

Como se recordará, los hechos de sangre se presentaron en la vereda Culebras cuando las víctimas fueron asesinadas por desconocidos mientras se movilizaban en una camioneta.

Luego de un análisis, se pudo establecer durante la reunión de seguridad, que ninguna de las víctimas presentaba amenazas, no eran fir-

Recompensa y medidas por masacre en Trujillo



En un consejo de seguridad se analizó la masacre ocurrida en Trujillo.

mantes de procesos de paz y no tenían ordenes de captura vigentes, aunque dos de ellas tenían antecedentes por diferentes delitos.

Rechazo

Para lograr el esclarecimiento del homicidio colectivo registrado en las últimas horas en Trujillo, el Gobierno departamental dispuso de una

bolsa de recompensa de hasta \$30 millones para quien brinde información que permita avanzar en la investigación, y para quien aporte datos sobre los grupos delincuenciales que operan en el municipio.

El secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Valle, Camilo Murcia rechazó de manera contundente estos hechos y

reveló que las víctimas no habían presentado ninguna denuncia por amenazas.

Murcia indicó que "no habían denunciado amenazas ni hacían parte de procesos como firmantes de paz", precisó el funcionario al señalar que dos de las víctimas tenían antecedentes por diferentes delitos, pero no órdenes de captura vigentes.

Así mismo, recordó que "desde la Fiscalía General en coordinación con un grupo élite desde Bogotá se destacaron fiscales especializados en lo que respecta al esclarecimiento de estos homicidios. Por parte de la Policía, un grupo élite de investigación y Ejército hace presencia en la zona y garantiza el control territorial".



En tres operativos llevados a cabo en Buenaventura, la Fiscalía y Policía desmantelaron una banda dedicada al narcotráfico.

Golpe al narcotráfico

Autoridades desarticulaban banda en Buenaventura

Foto: Archivo Diario Occidente

Una red de narcotráfico es señalada por las autoridades de enviar desde el puerto de Buenaventura toneladas de clorhidrato de cocaína hacia Centroamérica y Europa fue desmantelada por las autoridades en la ciudad portuaria.

Según informaron los organismos del orden dicha banda contaba con la complicidad de policías en Buenaventura.

El operativo fue realizado por la Fiscalía y la Policía, que desarticulaban una red de narcotraficantes que operaba en el puerto de Buenaventura, con la supuesta colaboración de algunos uniformados que les permitían ingresar cocaína a contenedores que salían del país con productos de exportación, según las investigaciones de las autoridades.

Dicha organización ilegal habría enviado toneladas de droga a Centroamérica y Europa.

Capturas

En la operación conjunta, las autoridades capturaron a tres presuntos integrantes de la red, a quienes les decomisaron 330 millones de pesos y 875 kilogramos de clorhidrato de cocaína, en tres proced-

imientos distintos.

En un comunicado oficial al respecto, la Fiscalía indicó que "la organización ilegal, al parecer, contactaba y pagaba a integrantes de la Policía que cumplían funciones en la terminal marítima, esto facilitaba que el estupefaciente saliera del país con piña enlatada, abono orgánico y plástico molido, entre otros productos".

Así mismo, la entidad indicó que la red narcotraficante recibía de algunos uniformados la información privilegiada sobre los movimientos portuarios, así como la programación de llegada y salida de los buques que transportan mercancía.

Con estos detalles, manifestó el ente acusados, presuntamente, se planeaba la logística de entrada y ocultamiento de la cocaína. Por estos hechos, los capturados fueron enviados a la cárcel por los delitos de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes agravado y concierto para delinquir.

Además, la Fiscalía impuso medidas cautelares de suspensión del poder dispositivo, embargo, secuestro y toma de posesión sobre 16 bienes que figuran a nombre de los posibles cabecillas.

Recomiendan vías alternas

Foto: Invías

Un llamado a tomar las vías alternas entre los municipios de Roldanillo y La Unión recomendaron el Invías y el concesionario Vías del Samán ante el cierre desde este lunes hasta mañana miércoles de la vía Panorama.

El cierre se lleva a cabo a la altura del kilómetro 88, entre los dos municipios hasta las 6:00 de la tarde de este miércoles 22 de noviembre de 2023.

El programa Vías del Samán informó a los usuarios del corredor Ansermanuevo - Mediacaño, que hasta este 22 de noviembre de 2023 se ejecutará el cierre total de la vía, a la altura del kilómetro 88.

El cierre obedece al traslado del puente metálico provisional instalado entre los

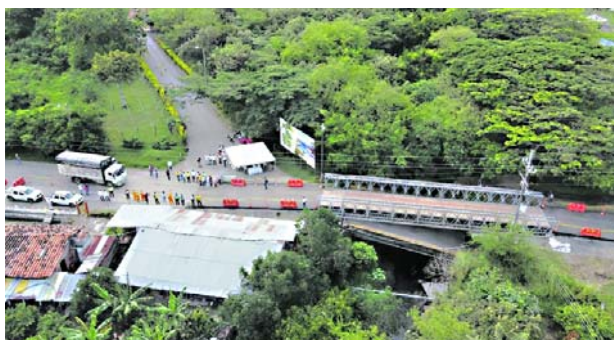
Cierre vial en el norte del Valle

municipios de La Unión y Roldanillo.

Estas actividades se ejecutan con el fin de garantizar el tránsito seguro de los usuarios por el puente provisional, mientras se realiza la construcción del puente definitivo.

Vías alternas

Por eso recomendaron a los usuarios tomar las siguientes vías alternas: Vehículos pesados Los vehículos de carga pesada que se dirijan en sentido Buenaventura - Medellín, y que normalmente hacen tránsito en el sector de Mediacaño, deberán seguir la vía Mediacaño - Riofrío - Bolívar - Roldanillo - Zarzal -



Mientras se traslada el puente metálico provisional estará cerrada la vía Panorama hasta mañana.

La Victoria - Cartago, por la Troncal de Occidente.

Para los vehículos pesados que transitan en sentido Medellín - Buenaventura, deberán tomar como vía alterna la ruta La Virginia - Cerritos y la Troncal de

Occidente y vehículos livianos, quienes se dirijan desde La Unión hacia Roldanillo, podrán desviarse ingresando al perímetro urbano de La Unión, tomando la vía Las Cintas - Roldanillo.

Inversión en centro de salud

Foto: Gobernación del Valle

Con recursos de la estampilla, el Hospital Psiquiátrico del Valle se fortaleció en infraestructura y modelo de atención durante el último cuatrienio.

Así lo dio a conocer la gerente de esa institución, María Fernanda Burgos, quien afirmó que “el apoyo de la Gobernación ha sido importantísimo durante estos cuatro años, el Hospital Psiquiátrico hoy es un hospital transformado totalmente, no solo hacia la excelencia y en beneficio de sus pacientes en todo el modelo de atención, sino en su infraestructura, la cual ha sido renovada casi en su totalidad gracias a los recursos de estampilla que nos ha girado oportunamente el departamento”.

La funcionaria explicó que dichos recursos ascienden aproximadamente a \$28 mil millones que le permitieron

Hospital Psiquiátrico mejora espacios para atención



El Hospital Psiquiátrico Universitario San Isidro termina el cuatrienio completamente renovado.

ampliar la capacidad instalada y ofrecer una atención más humanizada a los pacientes.

Las inversión

Entre las inversiones, María Fernanda Burgos, destacó que lo más importante “fue la construcción de dos salas de hospitalización, una

que construimos en medio de la pandemia, que nos permitió incrementar nuestra capacidad instalada en 30 camas, y en el transcurso de este año vamos a terminar una nueva sala”.

También indicó la gerente que durante esta vigencia se habilitó una Unidad de

Pediatría y Adolescentes con 12 camas, “una especialidad que hacía falta en el departamento porque no se tenía”.

Por otra parte, los recursos también fueron invertidos en la renovación de las áreas de urgencias, de consulta externa, las salas del hospital cambiando las camas de las salas de cuidado crítico que eran en cemento por unas confortables y seguras, también con dotación en tecnología.

Burgos manifestó que “estos proyectos nos ha permitido crecer en capacidad instalada, en el 2016 el hospital contaba con 220 camas, y con la sala que terminaremos este año tendremos 288 para el cuidado y bienestar de todos los pacientes vallecaucanos”.



Fueron capturados los dos presuntos asesinos de un parapentista en el municipio de Tuluá.

Golpe en Tuluá

Autoridades capturan a presuntos homicidas de parapentista

Foto: Archivo Diario Occidente

Durante un operativo contra la delincuencia en Tuluá, la policía capturó a integrantes de la banda “Los de San Pacho” pertenecientes a la “Oficina” o “La Inmaculada”, presuntos coautores del homicidio de un parapentista a finales del mes de octubre en esta localidad.

Según informó la Policía Valle, esta organización delictiva, trabajan en outsourcing para la estructura ‘La Inmaculada’ o ‘La Oficina’ con incidencia delictiva en esta localidad.

El Teniente Coronel Yovanni Cepeda Sanabria Comandante encargado del Departamento de Policía Valle dijo que “gracias al trabajo arduo que realizan nuestros uniformados, en menos de dos meses unidades de la Seccional de Investigación Criminal Sijin, personal de Inteligencia, con apoyo de los Comandos Operativos Especiales Copes, Goes, Goer y personal del CTI, mediante la realización de cuatro diligencias de registro y allanamientos,

se logró la desarticulación del GDCO “Los San Pacho”, con la captura de cuatro de sus integrantes solicitados mediante orden judicial, por los delitos de homicidio, concierto para delinquir agravado, tráfico de armas de fuego y tráfico o porte de estupefacientes”.

Investigación

El oficial informó que de acuerdo con el proceso investigativo, dos de los detenidos habrían participado en el homicidio del parapentista Jorge Iván González López, a finales de septiembre, cuando la víctima hacía publicidad al alcalde electo del municipio de Tuluá, Gustavo Vélez Román.

Como se recordará, el parapentista Jorge Iván González López, fue asesinado con arma de fuego luego de aterrizar por malas condiciones climáticas en un sector llamado Brisas del Valle cerca al río Tuluá.

El hecho ocurrió en 30 de septiembre cuando González volaba el municipio con publicidad del alcalde electo Gustavo Vélez, labor para la que había sido contratado.

Toman medidas

Situación de emergencia por dengue en Buga

Foto: Alcaldía de Buga

Las autoridades de Salud de Buga declararon situación de emergencia en Salud Pública en esta localidad por inminente brote tipo 1 por dengue.

Así lo dieron a conocer las autoridades municipales, quienes informaron que ante la situación epidemiológica observada en la ciudad se declara situación de emergencia en salud pública debido al inminente brote tipo I por dengue y se adopta un plan de contingencia mediante decreto.

Debido a lo anterior la Secretaría de Salud viene adelantando diferentes



Ante la proliferación del dengue las autoridades de salud de Buga anunciaron medidas.

acciones desde el área de prestación de servicios, fortaleciendo las visitas de seguimiento en la aten-

ción integral de dengue, verificando el Protocolo de Manejo de Dengue y Plan de Contingencia de las instituciones y los prestadores de servicios de salud que operan en el municipio con servicios habilitados de urgencias y hospitalización.

Seguimiento

En el área de Salud Pública se hace seguimiento a los casos notificados con dengue en el Sistema de Vigilancia en Salud Pública Sivigila, se realizan capacitaciones en prevención de dengue en empresas, instituciones educativas y en comunidad en general.

Así mismo, desde el área de salud ambiental se vienen adelantado jornadas de educación sanitaria a concentraciones humanas, colegios, vulcanizadoras y viviendas, adicionalmente se realiza control de sumideros.

La Administración Municipal pidió a la comunidad realizar pequeñas acciones desde los hogares para prevenir criaderos de mosquitos, como evitar tener recipientes con agua almacenada, desmalezar patios y jardines y limpiar bebederos de animales, ya que estos se convierten en criaderos potenciales para los mosquitos.

■ Tal y como lo ha dicho el presidente Petro

Analizan riesgos de modificar la regla fiscal

Foto: Pixabay

Para el tercer trimestre de 2023, la economía colombiana presentó un decrecimiento de -0,3%.

Para este mismo trimestre el año pasado, la economía colombiana había presentado un crecimiento de 7,40%.

Si el siguiente trimestre la economía muestra nuevamente un crecimiento negativo podría decirse que el país entra en recesión.

Reconociendo este primer signo de alerta, el presidente Gustavo Petro contempla un incremento en la ejecución de la inversión pública como anti-

doto.

Surge la pregunta sobre la forma de financiación de esta inversión: las recientes declaraciones del presidente sobre la modificación de la regla fiscal, dan a entender que los recursos provenientes de la reforma tributaria no alcanzarán para financiar dicha inversión.

El Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga, analizó los riesgos e implicaciones para la economía de modificar la regla fiscal, los cuales ya habíamos señalado desde hace más de un



mes, cuando el gobierno puso por primera vez este tema en discusión.

Entre los riesgos que traería modificar la regla fiscal, se identificaron:

Disminución de la libertad económica de consumidores y empresarios: los gastos de los

gobiernos deben tener un límite porque se financian con el dinero de los contribuyentes.

Desincentivos al emprendimiento y a la empresaria: menor uso de las habilidades personales se traducen en incapacidad para salir de la pobreza limitando las posibili-

dades de ampliar la cobertura de la prosperidad incluyente.

Reducción del número de acreedores dispuestos a financiar los gastos fiscales de Colombia: bajas calificaciones pueden traducirse en una reducción del número de acreedores dispuestos a financiar los gastos del Gobierno nacional.

Incrementos sustanciales en los intereses de la deuda: el gobierno del presidente Gustavo Petro deberá pagar mayores costos para acceder a financiación.

Ha sido una decisión com-

partida por las calificadoras de riesgo mantener perspectivas estables para la deuda soberana de Colombia en tanto han valorado la disposición de cumplimiento de la regla fiscal. ¿Necesita el gobierno colombiano incumplirla para aumentar el gasto público?

Corresponderá al Gobierno nacional mantener los parámetros que actualmente rigen la regla fiscal y al Congreso de la República garantizar su vigencia, en particular, ante futuros proyectos de ley del Gobierno con los que pretenda modificarla.

Colombina logra ventas por 2.5 billones de pesos

Foto: Colombina

Los resultados al cierre del tercer trimestre se consideran muy satisfactorios porque se lograron a pesar de algunas situaciones adversas para la producción industrial, como lo indica el Dane en el Reporte sobre el “Índice de Producción Nacional” donde reportó una caída del (1,6%) para el período enero/agosto, 2023 frente al mismo período del 2022 y para la industria de elaboración de alimentos una disminución del (3,6%).

Otra situación que continúa afectando de manera desfavorable el clima de negocios y los resultados de las empresas lo constituye las altas tasas de interés de política monetaria. El Banco de la República ha continuado en el 2023 con la posición de mantener tasas altas con el fin de frenar la inflación.

La tasa fijada por el Emisor al cierre a sept.30/23 fue del 13,25% cuando había iniciado el año con 12%. La



Organización Colombina ha logrado superar las dificultades mencionadas, logrando crecer los ingresos netos en un 20%, alcanzando \$2 billones 485 mil millones.

En el mercado nacional la facturación neta fue \$1 billón 436 millones, superando al mismo período del 2022 en un 15%, mientras que en el mercado internacional las ventas netas fueron \$1 billón 49 mil millones, creciendo un 28%.

Solidez

A nivel operacional la utilidad creció un 28%, registrando \$228.793 millones, lo que permitió lograr un Ebtida por \$307.792 millones, un 19% por

encima del mismo período del año anterior. La solidez financiera de la Compañía ha sido confirmada por la Calificadora de Riesgo Fitch Ratings, con ocasión de la evaluación del Programa de Bonos Ordinarios emitidos por Colombina, revisando la perspectiva de calificación de Estable a Positiva y afirmando en ‘AA+(col)’ dicho Programa.

En el informe, la Calificadora destacó: “La revisión de la Perspectiva a Positiva está soportada en la expectativa de que la generación operativa de Colombina continúe su fortalecimiento y acompañe la reducción esperada en el

apalancamiento por debajo de las 3,0 veces (x) en los próximos años y el robustecimiento de la estructura de capital con la ampliación de vencimientos de deuda.

La fortaleza de la marca, diversificación geográfica y de portafolio soportan su posición competitiva fuerte y favorecen la consolidación de sus mercados de exportación que contribuyen a mitigar los impactos de los ciclos económicos.

Los resultados operativos se han mostrado resilientes ante un entorno operativo retador; a partir de estrategias de precios y mejor absorción de costos sin sacrificar volúmenes”.

El Grupo continúa desarrollando sus operaciones conforme con los lineamientos de la Junta Directiva, cumpliendo con todas sus obligaciones oportunamente y ejecutando los planes para cerrar el 2023 cumpliendo los objetivos presupuestales establecidos para el período.

Mazda celebra 40 años en Colombia



Foto: Mazda

Con motivo de la celebración de los 40 años de Mazda en Colombia, por primera vez, se reunieron las cuatro cabezas de la organización en toda su historia. Esta memorable fotografía reúne la directriz del éxito de la marca japonesa en el mercado colombiano y es un motivo más de orgullo para toda la organización.

Tras cuatro décadas de historia en el país, la marca ha contribuido a la consolidación del sector automotor de manera fortalecida, gracias a la construcción de relaciones sólidas

y duraderas con sus clientes, a partir de un portafolio de vehículos que refleja la evolución en diseño e innovación, la incorporación de tecnologías de última generación, así como los más recientes avances de la marca en ingeniería automotriz. Lo anterior, sumado al respaldo de una red de concesionarios sólida y soportada por una estrategia centrada en elevar la experiencia del cliente a un nuevo nivel, alineada a superar las expectativas de los clientes en todos los puntos de contacto con la marca.

La sabiduría a través de las tradiciones familiares

Remedios caseros: Un vistazo a la importancia de las tradiciones saludables

Foto Pixabay

En un mundo cada vez más orientado hacia la tecnología y la medicina moderna, los remedios caseros continúan desempeñando un papel vital en la promoción de la salud y el bienestar.

Estos métodos tradicionales, transmitidos de generación en generación, se han arraigado en diversas culturas como una forma de abordar diversas dolencias de manera natural y accesible.

A pesar de los avances científicos, la relevancia de los remedios caseros persiste, recordándonos la sabiduría acumulada a lo largo de los años y la conexión entre la nat-



uraleza y la salud.

Uno de los aspectos más destacados de los remedios caseros es su accesibilidad. A menudo, los ingredientes utilizados son comunes y se encuentran fácilmente en el hogar o en el entorno local. Hierbas, especias, frutas y otros elementos naturales son

la base de muchos de estos remedios, proporcionando una alternativa económica a los tratamientos convencionales.

Esto no solo hace que los remedios caseros sean asequibles para una amplia gama de personas, sino que también fomenta la autosuficiencia y la

participación activa en el cuidado de la salud.

La simplicidad de los remedios caseros no debe subestimarse. A menudo, implican la combinación de ingredientes naturales para aprovechar sus propiedades curativas. Por ejemplo, la miel y el limón se han utilizado durante siglos para aliviar la tos y el dolor de garganta.

Esta combinación no solo proporciona alivio sintomático, sino que también aborda la raíz del problema, ayudando al cuerpo a combatir la infección de manera natural. Esta simplicidad también reduce el riesgo de efectos secundarios no deseados, que a menudo están asociados con medicamentos más complejos.

Tradición familiar

La conexión cultural y emocional con los remedios caseros también es un aspecto crucial de su importancia. Estos métodos a menudo están imbuidos de tradiciones familiares y comunitarias, creando un vínculo entre las generaciones y promoviendo la transmisión de conocimientos.

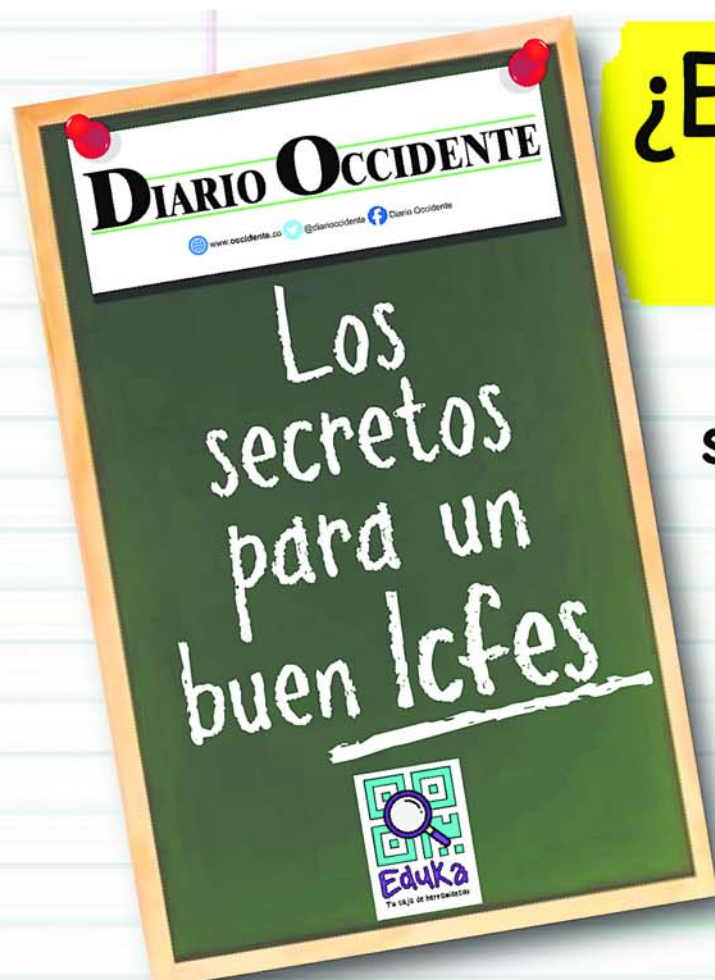
La abuela que comparte una receta para aliviar el malestar estomacal o el tónico que ha pasado de padres a hijos se convierten en testimonios vivos de la eficacia y la importancia de estos remedios. Este componente emocional no solo fortalece los lazos familiares, sino que también contribuye a un sentido de pertenencia y continuidad cultural.

Además, los remedios caseros a menudo incorporan prácticas preventivas que fomentan un estilo de vida saludable. Desde infusiones herbales hasta ungüentos naturales, estos métodos no solo tratan enfermedades específicas, sino que también promueven la salud general.

Las propiedades antioxidantes, antiinflamatorias y antibacterianas presentes en muchos ingredientes naturales respaldan la salud del cuerpo en su conjunto, proporcionando una forma holística de abordar el bienestar.

En conclusión, la importancia de los remedios caseros radica en su accesibilidad, simplicidad, conexión cultural y promoción de la salud integral. Estos métodos tradicionales continúan siendo una fuente valiosa de conocimientos que complementa y, en muchos casos, sustituye a los enfoques convencionales.

Al recordarnos la estrecha relación entre la naturaleza y la salud, los remedios caseros siguen desempeñando un papel crucial en la búsqueda de una vida equilibrada y saludable.



¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje.

sólo tienes que escanear este código



Nuevos teléfonos

DIARIO OCCIDENTE



Fijo: 602 3989514
Celular: 311 7115778

■ Adoptar una mascota es un compromiso de vida

Foto: Pixabay

La llegada de una mascota al hogar está llena de alegría y, así mismo, representa una responsabilidad en términos de tiempo y finanzas.

Según un análisis presentado por Nu Colombia, el gasto mensual promedio de un gato o perro de talla mediana ronda los \$290.000. Así mismo, los estudios sugieren que el gasto promedio de una familia o individuo en relación a su mascota depende de la raza y el tamaño, esto se debe a que cada animal tiene necesidades particulares, por lo que pensar en la talla y raza del perro o gato será fundamental.

Con esta realidad en mente, Nu Colombia brinda a los colombianos 5 consejos a la hora de afrontar los gastos que implica la adquisición de una mascota.

Alimentación: Los precios de los alimentos pueden variar según la especie y el tamaño del animal. Es importante dirigirse con un veterinario para saber qué dieta es la adecuada para cada mascota y cuánto tendrá que consumir al mes. Una vez indicadas las proporciones ideales, es aconsejable comparar costos y marcas para encontrar el precio promedio y el gasto mensual.

¿Cuánto cuesta tener una mascota?



La bolsa de un kilogramo de comida sencilla para perro está entre 16 mil y 20 mil pesos colombianos. En el caso de los gatos, el costo promedio es de 22.428 pesos por kilogramo.

Higiene: Este punto puede abarcar desde un baño y corte de pelo hasta arena para gato o pañales para cachorro. Es necesario consultar con un especialista para entender cuáles son las necesidades específicas de cada mascota y, a partir de ahí, incluir este gasto de primera necesidad en el presupuesto.

En el caso de los baños, por ejemplo, los precios suelen fluctuar entre los 50 mil y 80 mil pesos para perros medianos.

Salud: Es recomendable considerar tres visitas al veterinario cada año teniendo en cuenta la regularidad que

implica las revisiones intestinales, la aplicación de vacunas, pulgas o incluso alguna enfermedad o accidente inesperado. El costo de una consulta veterinaria está ligado con la zona en la que se encuentre el veterinario. De esta forma, en Colombia una consulta promedio está entre los 60.000 y los 90.000.

Accesorios: Dentro de las consideraciones, es fundamental tener en cuenta juguetes, areneros, platos, y otros recursos. En el caso de los perros puede ser suficiente un collar, correa, platos y una cama. Los accesorios son la manera de que las mascotas tengan un pasatiempo y conserven su bienestar, además ayudan a que los animales no enfoquen su atención en muebles u objetos de valor presentes en los hogares. Es importante recal-

car que estos pueden realizarse con creatividad, reutilizando plásticos y botellas con el objetivo de ahorrar dinero manteniendo la diversión.

Imprevistos: En muchas ocasiones los dueños deben responder por cuestiones de trabajo fuera de su ciudad o simplemente deben viajar de improviso y a veces es necesario que consigan un lugar de confianza en donde dejar a sus mascotas. Puede ser un hotel o un cuidador privado, pero en cualquier caso, este tipo de servicios se encuentra en los 60 y 80 mil pesos diarios dependiendo de la ciudad y temporada del año.

Por su parte, los problemas que impliquen el bienestar de las mascotas pueden ocurrir en cualquier momento. La mejor manera de evitar gastos para situaciones indeseables

es asegurando la salud de los animales, por lo que mantener una adecuada higiene, una correa a prueba de escapes y comida rica en nutrientes evitarán visitas al veterinario y gastos innecesarios.

Nunca hay que olvidar que el compromiso con una mascota no es solamente de corazón, sino también económico. Si bien las aproximaciones en precios brindadas anteriormente son mensuales o diarias,

es importante tener en cuenta que dichos gastos se mantendrán a lo largo de los años de vida de las mascotas, por lo que es recomendable planificar los gastos y ser responsable con la realidad de los costes.

Adoptar un animal de compañía representa un compromiso a largo plazo, las mascotas son seres vivos merecedores de una vida digna y no son un accesorio para enriquecer un estilo de vida.

DROGUERÍA VETERINARIA SANTA ELENA

Avisa de acuerdo a lo prescrito en el Art. 212 del C.S.T., que el señor **JUAN CAMILO LOZANO MONCAYO** falleció el día 24 de octubre de 2023 C.C. 1.118.302.581. Quienes se crean con derecho a reclamar sus prestaciones sociales, favor presentarse en nuestras oficinas en la calle 18 b # 28-82 de la ciudad de Cali, para que hagan valer sus derechos, dentro de los 30 días siguientes a la publicación de este aviso.

PRIMER AVISO

NOVIEMBRE 21 DE 2023



Informa:

*Que el señor **HUGO FREDY CARDENAS CEBALLOS**, portador de la cédula de ciudadanía No. 94.384.003 expedida en Cali (Valle), falleció en el Municipio de Cali, Departamento del Valle del Cauca el 15 de septiembre de 2023; quien en el momento de su fallecimiento se encontraba al servicio de **EMCALI E.I.C.E. E.S.P.**

A reclamar las prestaciones sociales definitivas y seguro se han presentado, Sandra Patricia Bastidas Cardona C.C. 66.981.660 en calidad de Cónyuge, junto a David Alexis Cárdenas Bastidas y Darlyn Patricia Cárdenas Bastidas en calidad de hijos mayores del trabajador fallecido.

Se da el presente aviso para que quienes se crean con igual o mejor derecho sirvan presentarse en la Gerencia de Área Gestión Humana y Activos, CAM Torre EMCALI piso 6° dentro de los 30 días siguientes a la publicación del aviso.

SEGUNDO AVISO NOVIEMBRE 21 DE 2023

Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44 ● PBX. (602) 3989514 Cali Cel: 311 7115778
E-mail: legales@diariooccidente.com.co - legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co - clasificados@diariooccidente.com.co
<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>

El
mejor
precio del
mercado



En esta
Navidad
regala
Felicidad

VISITA JARDÍN PLAZA

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor